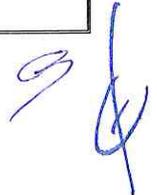


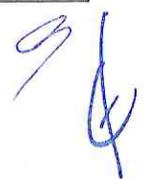
**DOCUMENTO DE OPINIÓN Y POSICIÓN INSTITUCIONAL**

| OPINIÓN   |  |   |                           |   |  |                                |  |
|---|--|---|---------------------------|---|--|--------------------------------|--|
| I. Información del Programa presupuestario o Recurso Federal  |  |   |                           |   |  |                                |  |
| Nombre del Pp o RF  | Unidad Responsable del Gasto                                   | Modalidad del Pp (Letra y denominación) | Tipo de Evaluación        | Año de Evaluación   | Beneficiarios del Pp o RF (Población Objetivo o Área de Enfoque) | Fecha de elaboración del DO-PI |  |
| K005 Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial financiado con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) Ejercicio.  | 07C001 Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México. | K: Proyectos de Inersión                | Consistencia y Resultados | 2023  | Población de la CDMX   | 16/02/2024                     |  |
| Objetivo General del Pp o RF  |  |   |                           | Breve descripción del Pp o RF   |  |                                |  |
| Garantizar la infraestructura adecuada y funcional en las vía denominada Circuito Interior que brinde seguridad a los habitantes de la Ciudad de México, garantizando una circulación cómoda, eficiente, accesible y segura a los vehículos que transitan en las vías públicas  |  |   |                           | En el ciclo presupuestal 2022, con los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) se llevaron a cabo diversos trabajos en la vialidad denominada Circuito Interior, como son: señalización horizontal. Pintura amarilla en guarniciones y muros de contención. Lavado de guarniciones. Disposición de cuadrilla para emergencias. Conservación de áreas verdes. Mantenimiento de alumbrado público. Barrido periódico y recolección de basura en los cuatro cuadrantes que conforman el CI. Mantenimiento de Implementaciones Viales. Escarificado y carpeta asfáltica en zona de rodamiento con falla horizontal. |  |                                |  |
| II. Comentarios generales (Recomendaciones)   |  |   |                           |   |  |                                |  |
| Opinión sobre los Hallazgos y Oportunidades detectadas por el Evaluador   |  |   |                           |   |  |                                |  |
| Sin comentarios   |  |   |                           |   |  |                                |  |
| Opinión sobre las Debilidades y Amenazas detectadas por el Evaluador  |  |   |                           |   |  |                                |  |
| La Secretaría de Obras y Servicios a través de la Dirección General de Construcción de Obras Públicas dará seguimiento y solventación a las recomendaciones emitidas por el equipo evaluador, dentro de las atribuciones que le competen.   |  |   |                           |   |  |                                |  |
| III. Comentarios específicos: atención particular de las Recomendaciones  |  |   |                           |   |  |                                |  |
| Recomendaciones del Evaluador sujetas de atención:  | Claridad   | Relevancia                              | Factibilidad              | Nivel de Prioridad  |  |                                |  |
| Terminar o complementar la elaboración de la caratula de la MIR del Pp K005, tomado en cuenta para su diseño los criterios metodológicos definidos en el Manual para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el llenado del Documento de Diseño y estrategia de intervención del programa presupuestario "clave y denominación"   | X  | X                                       | SI                        | Bajo  |  |                                |  |
| Enunciar los Supuestos para todos los niveles de la MIR del Pp; y generar los medios de verificación nivel Propósito y Fin; así como el método de cálculo y el nombre del indicador nivel Fin.  | X  | X                                       | SI                        | Bajo  |  |                                |  |
| Establecer las metas para cada uno de los indicadores de la MIR del Pp K005.  | X  | X                                       | SI                        | Bajo  |  |                                |  |
| Elaborar Fichas Técnicas de Indicadores de la MIR del Pp K005 nivel Propósito y Fin y rehacer las existentes nivel Componente y Actividades, atendiendo a los criterios metodológicos de la Guía para el Diseño y Construcción de indicadores y la Guía de Llenado de la Ficha Técnica de Indicadores.  | X  | X                                       | SI                        | Bajo  |  |                                |  |
| Generar los medios de verificación para los indicadores nivel Propósito y Fin de la MIR del Pp y rehacer los existentes a nivel Componente y Actividad, toda vez que no especifican el nombre del área administrativa responsable de generar la información, ni tampoco el año o periodo en el que se emiten los documentos y tampoco se detalla la ubicación física donde se encuentra la información, o en su caso, la liga de la página electrónica donde se encuentra publicada la información. | X  | X                                       | SI                        | Bajo  |  |                                |  |
| Identificar los riesgos contemplados en la Matriz de Administración de Riesgos (MAR) que se relacionen con las actividades y los componentes del Programa, para ser considerados como supuestos en la MIR en el nivel de resumen narrativo que se crea conveniente.   | X  | X                                       | SI                        | Bajo  |  |                                |  |



**DOCUMENTO DE OPINIÓN Y POSICIÓN INSTITUCIONAL**

| OPINIÓN  |  |   |                       |  |
|--|--|---|-----------------------|--|
| Señalar en el Diagnóstico específico y el Documento de Diseño y Estrategia de Intervención del Programa, que dada la naturaleza de los bienes y servicios que presta el Pp K006 el cual beneficia a toda la población de la Ciudad de México y sus visitantes, no se puede contar con una estrategia de cobertura para atender a su población objetivo. En este caso la cobertura planeada para cada año de análisis es la misma que se atenderá en un horizonte de mediano y largo plazo. Asimismo, habrá congruencia entre el diseño y el diagnóstico del Programa.<br>Definir la población objetivo y la estrategia de cobertura del Programa, de acuerdo a la naturaleza de los bienes y servicios que presta el Pp K006 el cual beneficia a toda la población de la Ciudad de México y sus visitantes | X  | X   | SI                    | Bajo   |
| Revisar la congruencia de la definición de población objetivo entre documentos oficiales del Pp K006.  | X  | X   | SI                    | Bajo   |
| Elaborar un documento de planeación o plan estratégico para el Pp K006 considerando el diagnóstico del mismo, y en el que se establezca como mínimo los objetivos y metas en un horizonte de corto, mediano y largo plazo; la definición y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque, según sea el caso; se enlisten las obras a realizar durante el ejercicio fiscal, su ubicación y su fuente de financiamiento (federal, estatal o mixto); así como, la planeación de la asignación de los RF a mediano y largo plazo en caso de tratarse de obras multianuales, y finalmente incluya instrumentos de monitoreo y evaluación para su seguimiento, como la MIR del Pp y la MIR Federal FAFF.   | X  | X   | SI                    | Bajo   |
| Elaborar el Plan Anual de Trabajo (PAT) considerando la información del POA y del Programa de Obras de la SOBSE; así como, la propuesta de elaboración del PAT presentada en el Anexo 5.   | X  | X   | SI                    | Bajo   |
| Dar continuidad al seguimiento puntual a los ASM derivados de la evaluación externa realizada al Pp K006.  | X  | X   | SI                    | Bajo   |
| Reportar los avances de los indicadores de la MIR del Pp K006.   | X  | X   | SI                    | Bajo   |
| Generar un link en la página de la SOBSE que se vincule al sitio de la SAF donde se encuentra la información generada del Pp.  | X  | X   | SI                    | Bajo   |
| <b>IV. Sustento de la No Factibilidad de Atención a las Recomendaciones</b>  |  |   |                       |  |
| Recomendación del Evaluador No Factible de Atención:   | Justificación  | Sustento documental de la No Atención                 |                       | Liga electrónica o ubicación   |
| No Aplica  | No Aplica  | No Aplica   |                       | No Aplica  |
| <b>V. Unidades y responsables que participaron en las Evaluaciones</b>   |  |   |                       |  |
| Nombre del Responsable del Pp o RF:  | Puesto:  | Área:   | Teléfono de contacto: | Correo electrónico:  |
| Ing. Rolando Alexander Fernandez Betancourt  | Director de Construcción de Obras Públicas "B"       | Dirección General de Construcción de Obras Públicas   | 5591833700 EXT. 25204 | <a href="mailto:rfernandezb@cfmx.gob.mx">rfernandezb@cfmx.gob.mx</a>   |
| Nombre del responsable de dar seguimiento a la evaluación del Pp o RF (en caso de ser diferente al responsable del Pp o RF):   | Puesto:  | Área:   | Teléfono de contacto: | Correo electrónico:  |
| C.p Eudocio Santamaria Manuel  | Director de Administración de Apoyo a Obras Públicas | Dirección de Administración de Apoyo a Obras Públicas | 5591833701 EXT. 25202 | <a href="mailto:santamariaem@hotmail.com">santamariaem@hotmail.com</a> |
| Nombre de otros participantes:   | Puesto:  | Área:   | Teléfono de contacto: | Correo electrónico:  |
|  |  |   |                       |  |



DOCUMENTO DE OPINIÓN Y POSICIÓN INSTITUCIONAL

|  |  |   |
|--|--|---|
| OPINIÓN  |  |   |
| POSICIÓN INSTITUCIONAL   |  |   |
| VI. POSICIÓN INSTITUCIONAL RESPECTO DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN   |  |   |
| La Secretaría de Obras y Servicios a través de la Dirección General de Construcción de Obras Públicas dará seguimiento y solventación a las recomendaciones emitidas por el equipo evaluador, dentro de las atribuciones que competan. |  |   |
| VII. COMENTARIOS ESPECÍFICOS   |  |   |
| VII.I Acerca de los resultados de la evaluación  |  |   |
| Son claros y específicos.  |  |   |
| VII.II Sobre el proceso de la evaluación   |  |   |
| Se llevaron a cabo las reuniones necesarias para las aclaraciones correspondientes.  |  |   |
| VII.III En relación al desempeño del equipo evaluador  |  |   |
| El personal que atendió la evaluación del programa presupuestario K005, fue claro en el desarrollo y presentación del informe y se observó un pleno dominio de los temas tratados.   |  |   |
| VII.IV Acerca de la institución coordinadora   |  |   |
| Deberá considerar las opiniones emitidas por el Evaluador, con el objetivo de que determine los mecanismos a seguir para cada URG involucrado, en virtud de que las atribuciones son diferentes.                                       |  |   |
| Responsable 1  | Responsable 2  | Responsable 3   |
|   |                                        |                                    |
| Ing. Rolando Alexander Fernandez Belancourt<br>Director de Construcción de Obras Públicas "B"<br>Enlace Operativo PBR-SED  | C.P. Endosio Santa María Manuel<br>Director de Administración de Apoyo a Obras Públicas<br>Enlace Administrativo PBR-SED | Ing. Juan Carlos Fuentes Orrala<br>Director General de Construcción de Obras Públicas<br>Enlace Institucional PBR-SED |

9